



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Rector

Número:

Referencia: EX-2022-04839195- -UBA-DME#REC

VISTO la asunción de las nuevas autoridades superiores y la estructura organizativa de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo mencionado, y de acuerdo a que reúnen antecedentes y condiciones necesarias, se proponen las designaciones de la Licenciada Natalia Alejandra VIRGILI y de la señora Mariana Eugenia RON como responsables de la Subsecretaría de Orientación Universitaria y de la Coordinación General de Cultura respectivamente, dependientes de la citada Secretaría, para la gestión que se inicia.

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la señora Licenciada Natalia Alejandra VIRGILI (DNI 28.325.044 - Legajo N° 157.239) en el cargo de Subsecretaria de Orientación Universitaria, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación, con una retribución mensual equivalente a la de Subsecretario de Universidad con dedicación exclusiva, a partir del 1 de agosto del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Designar señora Mariana Eugenia RON (DNI 24.037.474 - Legajo N° 143.539) en el cargo de Coordinadora General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación, con una retribución mensual equivalente a la de Subsecretario de Universidad con dedicación exclusiva, a partir del 1 de agosto del año 2022.

ARTICULO 3º.- Regístrese, notifíquese a las interesadas, comuníquese a la Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires, a todas las Secretarías y Subsecretarías, a la Dirección de Administración de Gastos en Personal, a las Direcciones de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires y General de Recursos Humanos, y pase a la Dirección General de Recursos Humanos para su intervención. Cumplido, archívese.